



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 312ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-008-2024 para la Adquisición de Automóviles y Camiones

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **20 de junio de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales Y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

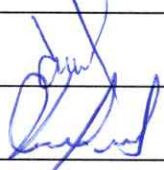
C. Raziel Morales Beltrán Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	
--	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Restringida Mixta LRGTO-008-2024 para la Adquisición de Automóviles y Camiones:**

Nombre	Firma
Vehículos de Guanajuato, S.A de C.V. C. Juan Andrés García Márquez	
Autocom Nova S.A.P.I. C. Víctor Hugo Páez Bernal	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los licitantes presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.
- c) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de junio de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de preguntas y respuestas.**Nombre del Participante: Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.**

Partida: Todas

Pregunta 1: Podrían indicarnos el color de las unidades a ofertar? Gracias**Respuesta:** Apegarse a lo solicitado en el inciso w) del apartado VII. Condiciones de las bases, en donde se menciona que el color de los vehículos deberá ser blanco**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	PARTIDAS 1, 2 Y 3	APARTADO II INCISO f)	FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. R. Apegarse a lo solicitado en el inciso f) del apartado II. Información específica de la licitación donde se menciona que los bienes deberán ser entregados en condiciones Libre a Bordo en Piso a más tardar el 30 de agosto de 2024 en Instalaciones del Departamento de Inventarios.
4	PARTIDAS 1, 2 Y 3	APARTADO II INCISO g)	FAVOR DE ACEPTAR ENTREGAR LOS VEHÍCULOS CON UN KILOMETRAJE NO MAYOR A 200 KMS R. Apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación donde se menciona que los vehículos deberán ser entregados con un kilometraje no mayor a 100 Km.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Automotores de León S.A. de C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida	Punto:	Pregunta
1	N/A	Numeral II; f) Entrega	Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las

No.	Partida	Punto:	Pregunta
			características de los contratos de adhesión. Favor de considerar. R: Los contratos y convenios modificatorios derivados de la presente licitación serán celebrados al amparo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, normativa que en sus artículos 95 y 98 a la letra establecen: "Artículo 95. Los contratos serán elaborados en términos de la presente ley, de las bases de la licitación o subasta, del fallo de adjudicación y de las demás disposiciones aplicables Artículo 98. Los contratos a que se refiere la presente ley son de naturaleza administrativa[...]." Por lo anterior, los contratos solicitados no figuran en dicha normativa, no siendo procedente atender a su petición.
2	N/A	Numeral II; f) Entrega	Solicitamos a la convocante se amplié el tiempo de entrega a 90 días naturales después de formalizar el contrato correspondiente. Favor de considerar. R. Apegarse a lo solicitado en el inciso f) del apartado II. Información específica de la licitación donde se menciona que los bienes deberán ser entregados en condiciones Libre a Bordo en Piso a más tardar el 30 de agosto de 2024 en Instalaciones del Departamento de Inventarios.
3	N/A	Numeral III; punto 1.16	Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con estos puntos, la presentación de catálogos digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora. Favor de considerar. R: Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados de la página oficial de la marca ofertada, los cuales podrán ser validados en las páginas oficiales correspondientes.

b).- De carácter técnico

No.	Partida	Punto:	Pregunta
4	1	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar la participación, se permita ofertar un vehículo Dodge Durango Pursuit 2024 con capacidad de tanque de combustible de 91 lt, que cumple con las demás características solicitadas. Favor de considerar R. Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

